

**DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

OFICIO NÚMERO: MTB/SSC/DJ/040/2022.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 17 DE FEBRERO DEL 2022.

**LIC. FRANCISCO JAVIER DAMIAN ALVARADO  
VISITADOR ADJUNTO REGIONAL DE  
TULANCINGO DE LA COMISION DE DERECHOS  
HUMANOS ESTADO DE HIDALGO.  
PRESENTE.**



Los que suscriben Jesús Alejandro Del Razo Hernández, José Alfredo Nochebuena Cadena y Silvia Velasco Velasco en respuesta a su oficio numero 0057 relacionado con el EXPEDIENTE: CDHEH-TB-0027-22, me permito informarle que la queja interpuesta por el C. JORGE LUIS GARCIA CORONA, es totalmente falsa ya que el día 2 de febrero del 2022 siendo las 18:05 horas al encontrarnos en recorridos y vigilancia a bordo de la unidad 9257 al mando del Subdirector Policía Segundo Jesús Alejandro Del Razo Hernández, Policía Tercero José Alfredo Nochebuena Cadena y Silvia Velasco Velasco, circulando por la calle Pablo Casals, Colonia Jardines Del Sur, Tulancingo de Bravo, Hidalgo; cuando nos percatamos de dos personas del sexo masculino, a bordo de motocicleta color azul los cuales se encuentran escandalizando en la vía pública, por lo que descendemos de la unidad, el oficial José Alfredo Nochebuena Cadena me entrevisto con las dos personas explicándoles el motivo de la intervención y al mismo tiempo se le solicita la inspección a su persona a lo cual acceden de manera voluntaria, siendo las 18:08 horas el oficial José Alfredo Nochebuena Cadena, realizo la inspección corporal a quién dijo llamarse José Luis García Corona, con domicilio en la Colonia 20 de noviembre, sin localizar ningún objeto constitutivo de delito, así mismo no tenía entre sus pertenencias ningún teléfono celular o alguna identificación, como lo refiere en su queja, la oficial Silvia Velasco Velasco realiza la inspección corporal de quién dijo llamarse Mario Montiel Téllez con domicilio en Colonia Caltengo sin localizar ningún objeto constitutivo de delito, asimismo en todo momento dichas personas toman una actitud agresiva y comienzan a insultarnos, por lo que se les hace la indicación para que desistan de su actitud agresiva a lo cual hacen caso omiso y continúan con las agresiones verbales, motivo por el cual siendo

Calle Cantera S/N, Col. Ampliación Paraiso Norte, Tulancingo de Bravo, Hidalgo. C.P. 43680

las 18:13 horas se les informa a ambas personas que se encuentran arrestadas por una falta administrativa, al mismo tiempo se les hacen saber los derechos que le asisten como detenidos, trasladándolos al Cuartel General De Seguridad Pública Municipal a bordo de la unidad mencionada dejándolas a disposición de la guardia en turno para su trámite correspondiente. Cabe mencionar que la motocicleta Carabela, modelo 2018, con Serie LB420Y0C52JC005801, es asegurada a las 18:18 horas por el oficial José Alfredo Nochebuena Cadena solicitando el apoyo de grúas Grumex para su traslado y resguardo al corralón que anda bajo el inventario 21347.

ATENTAMENTE.



Pol. 2do. Jesús Alejandro Del Razo Hernández



Pol. 3ro. José Alfredo Nochebuena Cadena



Pol. Silvia Velasco Velasco